

ANEXO BASES LEGALES DE OFERTA

“Días D CMR abril 2023”

En Santiago, a 12 de abril de 2023, HIPERMERCADOS TOTTUS S.A., RUT 78.627.210-6, representada por don José Antonio Ahumada Ormeño, cédula nacional de identidad N°10.794.714-0, ambos con domicilio en calle Nataniel Cox N°620, comuna de Santiago, Región Metropolitana, en adelante, “Tottus”, viene en establecer el siguiente anexo a las bases legales de oferta comunicadas al público el 30 de marzo de 2023 de “Días D CMR abril 2023”:

PRIMERO: Consideraciones generales.

El presente documento constituye un anexo a las bases legales de oferta “Días D CMR abril 2023”, informadas al público el 30 de marzo de 2023, a través del sitio web tottus.falabella.com/tottus-cl/page/bases.

SEGUNDO: Incorpora nueva oferta.

Con el objeto de beneficiar a nuestros clientes, desde el día 13 de abril hasta el 30 de abril de 2023, se incorporará en la cláusula cuarta de las bases legales de “Días D CMR abril 2023” una oferta en virtud de la cual se ofrecerá a los clientes lo siguiente:

- **Días jueves:** Los días jueves a partir del 13 de abril de 2023, se aplicará un 30% de descuento sobre el precio normal de packs y botellines de cervezas de marcas adheridas. El descuento se aplicará al momento de pagar y se permitirán un máximo 6 unidades por boleta. Aplica, exclusivamente, para compras en App Fazil pagando con Tarjeta CMR, Débito Falabella y/o mediante FPay pagando con Tarjeta CMR o Débito Falabella.

Los productos adheridos y su stock se encuentran informados en <https://tottus.falabella.com/tottus-cl/page/bases>.

TERCERO: Disposición final.

En todo lo no modificado expresamente por el presente documento, rige íntegramente lo señalado en las bases legales de la oferta “Días D CMR abril 2023” disponibles en el sitio web de falabella.com.